

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Acta No. 39/2017

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 09:00 Nueve horas, del día **03 Tres de Agosto del 2017** dos mil Diecisiete, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del **H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco**, para celebrar **sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** presidente municipal y confirmada por el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General, reunidos los integrantes de este H. ayuntamiento los **C.C. Martha Alejandra Díaz Magaña, Luis Gerardo Lomelí Barajas, Cecilia Peña Vargas, Cesar Salvador Sánchez Navarro, Berenice Delgadillo Buenrostro, Lic. Octavio Gutiérrez Gómez, Luis Alonso Ochoa Cárdenas, Teresa Sánchez Maldonado, Ing. Arturo Solís Torres y Luis Armando Soto Anguiano, el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** Presidente municipal, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio., así como el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General.** Acto continuo se procede a dar lectura al:

Orden del día:

- I. **Lista de asistencia**
- II. **Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.**
- III. **Lectura y Aprobación del Orden del día.**
- IV. **Explicación, y en su caso aprobación por parte de los miembros de este cabildo, la campaña de Matrimonios Gratis a realizarse en el mes de Octubre del 2017 en la Oficina de Registro Civil.**
- V. **Informar a los Integrantes de este Pleno, para la Aprobación de la Concesión con las Empresas, las Diferentes Obras en Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.**
- VI. **Autorización de este pleno de Junta de Ayuntamiento, para que el día Viernes 08 de Septiembre del 2017 se rinda el 2º Informe de Gobierno Municipal, Mediante Sesión Solemne de Ayuntamiento, así como la habilitación del Recinto Oficial para la rendición del mismo.**
- VII. **Analizar para su posterior autorización por parte del cabildo la regularización y titulación de los espacios públicos, propiedad municipal.**
- VIII. **Informar a los regidores para su Aprobación el “Reglamento Ciudades Hermanas del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco”**
- IX. **Asuntos Varios.**
- X. **Lectura, aprobación y firma del acta.**

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Punto No. I Lic. Luis Antonio Oregel Contreras En mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del presidente municipal, **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, <Presente> así como de los C.C. **Martha Alejandra Díaz Magaña**, <Presente> **Luis Gerardo Lomelí Barajas**, <Presente> **Cecilia Peña Vargas**, <Presente> **Cesar Salvador Sánchez Navarro**, <Presente> **Berenice Delgadillo Buenrostro**, <Presente> **Lic. Octavio Gutiérrez Gómez**, <Presente> **Luis Alonso Ochoa Cárdenas**, < No Presente> **Teresa Sánchez Maldonado**, <No Presente> **Ing. Arturo Solís Torres** < Presente> y **Luis Armando Soto Anguiano**, <Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de secretario general.-----

Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado la existencia de 09 Integrantes por lo cual existe quórum legal, para la celebración de esta sesión, el presidente municipal, el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** dio por instalada la sesión **Ordinaria** y declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **39 Treinta y Nueve**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto No. III El presidente municipal pone a consideración de los integrantes de este ayuntamiento la **aprobación del orden del día** propuesto y en votación económica pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. IV. Continuando con el desahogo del orden del día, El Presidente Municipal **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, informa a los integrantes de este pleno, que el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, en coordinación con la Dirección General de Registro Civil del Estado de Jalisco, donde solicita la aprobación de este pleno, para poder participar en la **Campaña de Matrimonios Gratuitos 2017**, que se llevara a cabo durante un mes dando inicio el **1ro de Octubre al 31 de Octubre del 2017**, y así Puedan formalizar su unión de forma gratuita.-----

Una vez analizado y discutido; **es aprobado por unanimidad de votos** por parte de los regidores que integran el H. Ayuntamiento, emitiendo su voto a favor.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Punto No. V. En el uso de la palabra el Presidente Municipal el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, informa a los integrantes del pleno que este punto será tratado para la siguiente reunión.

Punto No. VI: En el uso de la palabra el Presidente Municipal el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, solicita la autorización del pleno de la junta de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco para la habilitación del “**Salón Jardín**” propiedad del Sr. Pedro Cárdenas, con domicilio portal **Juárez # 13**, como **Recinto Oficial**, para que el presidente municipal, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, mediante **Sesión Solemne de Ayuntamiento**, rinda su Segundo Informe de Gobierno el día **Viernes 08 de Septiembre del 2017** a las 18:00 Horas (seis de la tarde). Y así dar cumplimiento a la obligación que impone el normativo 29 de la ley de gobierno y la administración pública municipal para el estado de Jalisco. Y sus municipios, así como el artículo 2º fracción II, 3º párrafo Primero y Octavo de la ley de transparencia acceso a la información pública del estado de Jalisco.-----

Una vez analizado y discutido; **es aprobado por unanimidad de votos** por parte de los regidores que integran el H. Ayuntamiento, emitiendo su voto a favor.

Punto No. VII. El presidente municipal **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** explica a los regidores, que de conformidad con el Artículo 15, fracción I, de la Ley Para La Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida el día 11 de septiembre del año 2014 por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante Decreto número 24985/LX/14, y publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el día 09 de octubre del mismo año, en la que se establece que el proceso administrativo de regularización podrá iniciarse mediante un Acuerdo del Ayuntamiento, el que suscribe, C. Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Regularización, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. La regularización y titulación de los siguientes predios de Propiedad Municipal:

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Espacios públicos:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UBICACIÓN Y COLINDANCIAS	SUPERFICIE	ESPACIO DE USO PÚBLICO	DOCUMENTACION
PREDIO RUSTICO	NORTE: 84,31 M JUAN MANUEL PRECIADO SALCEDO SUR: 53,03M JUAN MANUEL PRECIADO SALCEDO ORIENTE: 44M JUAN MANUEL PRECIADO SALCEDO PONIENTE: 50,78M CARRETARA CONCEPCION DE BUENOS AIRES	5000M2	CENTRO DE TRANSFERENCIA SIMAR	COPIA DE ACTA DE ASAMBLEA DE EJIDATARIOS,
FINCA URBANA	ORIENTE: PROLONGACION CALLE IGNACIO S. ROMO PONIENTE: BENJAMIN CONTRERAS NORTE: VICENTE MAGAÑA SUR: CONCEPCION ZUÑIGA	13,984 M2	PANTEON MUNICIPAL	AVALUO, REGISTRO CATASTRAL, PROTOCOLIZACION DE ESCRITURA
FINCA URBANA	NORTE: CALLE CUAUHTEMOC SUR: CALLE HIDALGO ORIENTE: GABINO TORRES RUIZ PONIENTE: CALLE CUAUHTEMOC	253M2	BIBLIOTECA	AVISO DE TRANSMISION
FINCA URBANA	NORTE: JOSE DE JESUS MEJIA TORRES SUR: SALVADOR CORNEJO DIAZ Y ALFONSO PEÑA V. ORIENTE: CALLE IGNACIO S. ROMO PONIENTE: RAMON DELGADILLO VILLALVASO	302M2	CAPILLA DE VELACION	NO CUENTA CON ESCRITURAS U OTRO DOCUMENTO
FINCA URBANA	NORTE: CIPRIANO GARCIA E IGNACIO LUNA LLAMAS SUR: MODESTO LOPEZ Y RUBEN CUELLAR ORIENTE: IGNACIO LUNA LLAMAS PONIENTE: CALLE JAVIER MINA	686 M2	MERCADO MUNICIPAL	NO CUENTA CON ESCRITURAS U OTRO DOCUMENTO
PREDIO URBANO	NORTE: CALLE CONSTITUCION SUR: AQUILES SERDAN ORIENTE: CALLE IGNACIO S. ROMO PONIENTE: CALLE ALVARO OBREGON	5625 M2	PLAZA PRINCIPAL	NO CUENTA CON ESCRITURAS U OTRO DOCUMENTO
FINCA URBANA	NORTE: BRECHA A LA MANZANILLA DE LA PAZ SUR: RESTO DE PARCELA ESCOLAR ORIENTE: PARCELA 269 PONIENTE: POBLADO	1-00-00 HAS	ESCUELA PREPARATORIA	PROTOCOLIZACION DE ACTA DE ASAMBLEA ANTE NOTARIO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

FINCA URBANA	NORTE: CALLE ALCALDE SUR: GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS ORIENTE: CALLE ZARAGOZA PONIENTE: CALLE FLAVIO ROMERO DE VELAZCO	820 M2	JARDIN DE NIÑOS EN LA COMUNIDAD DE TOLUQUILLA	NO CUENTA CON ESCRITURAS
FINCA URBANA	NORTE: CALLE ALCALDE SUR: JUAN LOPEZ ORIENTE: JOSE DE JESUS BARAJAS CORDOBA PONIENTE: CALLE ZARAGOZA	800 M2 APROXIMAMENTE	ANTIGUO RASTRO MUNICIPAL	NO CUENTA CON ESCRITURAS
FINCA URBANA	NORTE: CALOS ZEPEDA PEÑA SUR: CASA DE LA CULTURA ORIENTE: CALLE VALLARTA PONIENTE: MERCADO MUNICIPAL	700 M2	AUDITORIO	NO CUENTA CON ESCRITURAS U OTRO DOCUMENTO
FINCA URBANA	NORTE: AUDITORIO MUNICIPAL SUR: AQUILES SERDAN ORIENTE: CALLE VALLARTA PONIENTE: JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARAJAS	700 M2	CASA DE LA CULTURA	COPIAS DE AVISO NOTARIAL DE LA VENTA DE UNA CASA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, NOTARIZACION
FINCA URBANA	CARRETERA CONCEPCION LLEGADA O SALIDA A LA CABECERA MUNICIPAL		ARCOS ENTRADA AL MUNICIPIO	NO CUENTA CON ESCRITURAS U OTRO DOCUMENTO
PREDIO RUSTICO	ORIENTE: RESTO DE PROPIEDAD DE C. LUIS OCHOA CARDENAS CON 19 MTS PONIENTE: LINDA CON CALLE CON 19 MTS, NORTE: RESTO DE PROPIEDAD DE C. LUIS OCHOA CARDENAS CON 19 MTS SUR: BARRANCA O CALLE ALCALDE	380 M2	NO TIENE USO	ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS (DONADO EN LA PRESENTE ADMINISTRACION PARA LA SIMAR SURESTE)
PREDIO VIALIDAD	ORIENTE: CAMINO REAL A TOLUQUILLA PONIENTE: CAMINO REAL A TEOCUIATLAN NORTE: PROPIEDAD DE MARIA DOLORES DIAZ (DONANTE) SUR: PROPIEDAD DE MARIA DOLORES DIAZ	7,736,20 M2	AVENIDA	DOCUMENTO DE DONACION, DOCUMENTACION CATASTRAL
PREDIO RUSTICO	ORIENTE: CALLEJON PONIENTE: MISMO CAMINO EN 7,60 MTS NORTE: PARCELA 249 CON EN 64,80 MTS SUR: CAMINO EN 49,79 MTS	650 MTS APROXIMAMENTE	PARQUE LINEAL 1	CONTRATO DE DONACION POR PROPIETARIO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

CONSTRUCCIÓN	NORESTE: 3,67 16,77 MTS 8,263 MTS, 3,218, 6,844 MTS 11,560 MTS, 9,651 MTS Y 4,030 MTS EN LINEA QUEBRADA CON MARIA DEL CARMEN ORTIZ DE C. SUR: 35,103 MTS. 5,698 MTS. 15,550 MTS. CON ,LINEA QUEBRADA CON BRECHA. NORESTE 28,18 MTS CON PARCELA 283	1050,9 KM2	PARQUE LINEAL 2	CONTRATO DE DONACION POR PROPIETARIO C. CARLOS CHÁVEZ GÓMEZ Y COPIA CERTIFICADO PARCELARIO
FINCA URBANA	NORTE: 12M CON PARCELA ESCOLAR SUR: 12M CAMINO REAL ORIENTE: 25 M BENITO VALDEZ PONIENTE: 25M RESTO DE PARCELA ESCOLAR	420 M2	CASA DE SALUD TOLUQUILLA	ACTA DE ASAMBLEA EJIDO CONCEPCION DE BUENOS AIRES
PREDIO RUSTICO	NORTE: JESUS RAMIREZ SUR: ZONA URBANA ORIENTE: ZONA FEDERAL PONIENTE: JUAN GARCIA		CANCHA PASO DE LA YERBABUENA	ACTA DE CESION DE DERECHOS DEL EJIDO PASO DE LA YERBABUENA
PREDIO RUSTICO	NORTE: CASA DE SALUD Y CASA EJIDAL SUR: CALLE NICOLAS BRAVO ORIENTE: INES CARDENAS MARTINEZ PONIENTE: CALLE AGUSTIN YAÑEZ	1480 M2	CANCHA DE USOS MULTIPLES SANTA GERTRUDIS	ACTA DE CESION DE DERECHOS DEL EJIDO SANTA GERTRUDIS
PREDIO RUSTICO	SOLAR 4 MANZANA 3	2179,970 M2	RANCHO VIEJO	ACTA DE CESION DE DERECHOS DEL EJIDO RANCHO VIEJO Y CERTIFICACION DE NOTARIO PUBLICO
FINCA URBANA	NORTE: MEXICO SUR: PROP. PRIVADA ORIENTE: CALLE MEXICO PONIENTE: CALLE IGNACIO S. ROMO		CENTRO DE SALUD	NO CUENTA CON ESCRITURAS U OTRO DOCUMENTO
PREDIO RUSTICO	NORTE: CON CEDENTE LUIS OCHOA CARDENAS 20 MTS. SUR: LINDA CON LA BARRANCA CONTINUACION DE LA CALLE ALCALDE ORIENTE: CON RESTO DE LA PROPIEDAD DEL CEDENTE 19 M AL PONIENTE: CON LA MISMA MEDIDA QUE EL ANTERIOR LINDA CON LA CALLE SIN NOMBRE	380 M2	SIN USO	ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS
INFRAESTRU CTURA	ORIENTE: LINDA CON RPROPIEDAD DE C. SALVADOR SOLIS GARCÍA PONIENTE: LINDA CON PROPIEDAD DE C.. SALVADOR SOLIS	250 M2	POZO PROFUNDO #3	CONTRATO DE COMPRA VENTA DE AYUNTAMIENTO Y ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

	GARCIA			
INFRAESTRUCTURA	NORTE: 7 MTS. LINDA CON EL SR JUAN JOSE CHAVEZ ROCHA SUR: 7 MTS CALLE RANCHO EL MESON PONIENTE: 15 MTS CON EL SR BENJAMIN HERRERA SANDOVAL ORIENTE::15 MTS CON EL SR. JUAN JOSE CHAVEZ	105 M2	CENTRO DE SALUD RANCHO VIEJO	CONTRATO DE DONACION PARTICULAR
PREDIO RUSTICO	NORTE: CON EL PREDIO DE J. JESUS HERRERA LUPERCIO SUR: CON EL MISMO SR HERRERA PONIENTE: CON EL SR. JESUS ARIAS DEL TORO ORIENTE::CON LA CARRETERA AL POBLADO	8250 M2	CANCHA DEPORTIVA DE FUT BOL	DONACION DEL EJIDO RANCHO VIEJO Y ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS
PREDIO RUSTICO	NORTE: JESUS RAMIREZ SUR: ZONA URBANA PONIENTE: CON JUAN GARCÍA ORIENTE::ZONA FEDERAL		CANCHA DE FUT BOL PASO DE LA YERBABUENA	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EJIDATARIOS
INFRAESTRUCTURA	NORTE: PROYECTO PLAZA SUR: PROPIEDAD EJIDAL PONIENTE: INES CARDENAS ORIENTE::LADO CASA EJIDAL	1480 M2	CENTRO DE SALUD SANTA GERTRUDIS	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EJIDATARIOS
PREDIO RUSTICO	EJIDO MENGUARO		CANCHA VOLEY BOL MAQUINA	OFICIO DEL EJIDO MENGUARO
PREDIO RUSTICO	NORTE: CAMPO DEPORTIVO NORTE SUR: 7 CON PARTE DEL LOTE DEL CEDENTE PONIENTE: LOTE DEL CEDENTE ORIENTE::LOTE SR NAVARRO	119 M2	CAMPO DEPORTIVO LOS SAUCES	CONTRATO DE CESION EJIDATARIO
INFRAESTRUCTURA	NORTE: PARCELA ESCOLAR SUR: CAMINO REAL PONIENTE: PARCELA ESCOLAR ORIENTE::BENITO VALDEZ	300 M2	CASA SALUD TOLUQUILLA	ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS

Se procede a votación y **SE APRUEBA** por 09 votos a favor y 00 votos en contra. Se acuerda enviar al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización una copia certificada del presente acuerdo, para que lo integre al expediente respectivo y de inicio con el procedimiento de regularización y titulación de los predios de propiedad MUNICIPAL DE USO PUBLICO aquí aprobados.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Punto No. VIII: El Edil, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, manifiestas que habiéndoseles entregado a cada uno de los Regidores que integran este H. Ayuntamiento un ejemplar del reglamento para que una vez que fueran analizados, discutidos se aprueben en lo general y en lo particular el siguiente reglamento:

- **“Reglamento Ciudades Hermanas del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco”**

En tal virtud a continuación se pone a la correspondiente deliberación para los efectos de su aprobación de los referidos ordenamientos, una vez que han sido revisados y discutidos cada uno de los artículos que los conforman en lo general, se pasa a votación para su aprobación, en los términos establecidos en las fracciones I y III del artículo 42 de la ley del gobierno y la administración pública municipal.-----

Acto seguido se toma el siguiente acuerdo: **Es aprobado en lo general y en lo particular por unanimidad de votos** de los regidores que integran este H. Ayuntamiento.

Punto No. IX: Asuntos Varios.

- **No se trató Ningún Punto.**

Punto No. X: Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar el presidente municipal procede a declarar formalmente cerrada la sesión de Ayuntamiento Ordinaria siendo las 10:00 Diez horas, del día 03 Tres del mes de Agosto del año 2017 ordenando al Secretario General del Ayuntamiento Lic. Luis Antonio Oregel Contreras levante la presente acta, misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. OCTAVIO GUTIERREZ GOMEZ
Síndico

C. MARTHA ALEJANDRA DIAZ MAGAÑA
Regidor

C. LUIS GERARDO LOMELI BARAJAS
Regidor

C. BERENICE DELGADILLO BUENROSTRO
Regidor

C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO
Regidor

C. CECILIA PEÑA VARGAS
Regidor

ING. ARTURO SOLIS TORRES
Regidor

C. LUIS ARMANDO SOTO ANGUIANO
Regidor

C. LUIS ALONSO OCHOA CARDENAS
Regidor

C. TERESA SANCHEZ MALDONADO
Regidor

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
DOY FE.